



**CIEN AGUAS INTERNATIONAL SCHOOL**  
2501 Buena Vista Drive SE  
Albuquerque, Nuevo México 87106

**Velia Cortalano, Directora Ejecutiva**

---

22 de enero de 2025

Estimadas familias de Cien Aguas,

Le escribimos hoy con cuidado y preocupación, ya que somos conscientes de la reciente noticia de que las escuelas ya no se consideran áreas protegidas. Entendemos que esto puede estar causando ansiedad y miedo a algunas de nuestras familias. Tenga en cuenta que nuestra prioridad en Cien Aguas es la seguridad, el bienestar y la dignidad de todos nuestros estudiantes y sus familias. Entendemos lo angustiosos que pueden ser estos tiempos y queremos asegurarle que estamos a su lado.

### **Información para estudiantes y familias**

En respuesta al clima actual, queremos enfatizar que Cien Aguas no tiene ninguna información personal sobre nuestros estudiantes o familias para revelar a las autoridades o agentes de inmigración. La información que comparte con nosotros es confidencial y estamos comprometidos a proteger su privacidad.

Cien Aguas no entregará a su(s) estudiante(s) a nadie que no esté en nuestro sistema. Por favor asegúrese de que esta información esté actualizada. Puede hacerlo en ParentVue o puede comunicarse con Margarita para que la ayude a realizar los cambios necesarios.

### **Agentes de inmigración en el campus**

Además, queremos asegurarle que no se permitirá el ingreso de agentes de inmigración a los terrenos escolares sin una orden judicial válida. Si algún agente de inmigración o funcionario encargado de hacer cumplir la ley se acerca a la escuela, no se le permitirá tomar ninguna medida sin la autorización legal adecuada. Nuestro personal ha sido capacitado para manejar tales situaciones de una manera que priorice la seguridad y los derechos de nuestra comunidad escolar.

### **Tus derechos**

Necesita conocer sus derechos cuando se trata de hacer cumplir la ley de inmigración. Por favor tenga en cuenta lo siguiente:

- No tiene que responder ninguna pregunta sobre su estatus migratorio por parte de agentes de inmigración, autoridades policiales o cualquier otra persona, a menos que tengan una orden firmada por un juez.
- Si agentes de inmigración llegan a su casa o escuela, no es necesario que les permita entrar sin una orden judicial.
- Tiene derecho a permanecer en silencio y puede optar por no compartir información sobre su estado migratorio o el estado de su familia.
- Si usted o un miembro de su familia está detenido, tiene derecho a un abogado y le recomendamos que busque asistencia jurídica si es necesario.
- Entendemos que el miedo a la deportación puede ser abrumador, pero sepa que no está solo. Estamos aquí para apoyarlo y continuaremos brindando un ambiente seguro y acogedor para todas las familias. Si tiene alguna pregunta o necesita recursos, no dude en comunicarse

con la oficina de nuestra escuela. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudarle y apoyarle durante este momento.

Les recordamos que los jueves a las 8:30 am tenemos clases impartidas por La Red Fronteriza por Los Derechos Humanos. Esta clase está diseñada para ayudarle a comprender sus derechos constitucionales, sus derechos laborales, sus derechos de inmigración y sus derechos humanos. Está abierto a familias CAIS y miembros de la comunidad que asisten con nuestras familias CAIS.

Estamos trabajando para programar otros eventos para familias con diferentes organizaciones para brindar información y apoyo a nuestras familias. Esté atento a más oportunidades de aprendizaje.

Si necesita información adicional, le animamos a visitar este [Sitio web de la ACLU](#) sobre sus derechos como inmigrante.

En solidaridad y apoyo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vortab' or similar, enclosed within a circular scribble.